

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Viernes 25 de noviembre de 2016

Sec. V-A. Pág. 73633

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por el que se publica la formalización del acuerdo marco con una empresa por Campus para prestar el servicio de transporte en autobús para los Centros, Servicios y Departamentos de la UPV/EHU.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación y compras.
 - c) Número de expediente: PA 5/16.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: El indicado en el título.
 - c) Lote: Sí (3).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60130000-8.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: En el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/05/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 854.545,44 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Al tratarse de un acuerdo marco no se establece presupuesto de licitación: A título informativo indicar que el gasto orientativo anual es de 213.636,36 euros, distribuidos en: Lote 1: 54.545,45 euros. Lote 2: 110.000,00 euros. Lote 3: 49.090,91 euros.. Importe total: Importe total: Gasto orientativo anual de 235.000,00 euros distribuidos en Lote 1: 60.000,00 euros. Lote 2: 121.000,00 euros. Lote 3: 54.000,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de noviembre de 2016.
 - c) Contratista: Autobuses Hermanos Arriaga, S.A. (lotes 1 y 2); Autocares Urpa, S.L. (lote 3).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Por precios unitarios.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ofertas económicamente más ventajosas,una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Leioa, 22 de noviembre de 2016.- La Gerente, Lore Bilbao Artetxe.

ID: A160085594-1